Convocatoria PEPASIG 2024 Segundo periodo de registro 2024-II Facultad de Economía

¿Tengo que inscribirme?

NO, si realizó el registro en el semestre 2024-1.

SÍ, en caso de no estar inscrito actualmente y cumplir los requisitos, puede consultarlos en la convocatoria.



¿Cuándo me inscribo?

Del 15 de enero y hasta las 15:00 horas del viernes 23 de febrero de 2024.

Aparte del comprobante ¿qué otro documento debo enviar?

Sólo en caso de nuevo ingreso o cambio de grado, se debe enviar copia de título o cédula*. Si el académico/a gozó del PEPASIG el semestre anterior conservando el mismo grado, unicamente enviar comprobante.

¿Hasta cuándo puedo mandar el comprobante de inscripción?

A más tardar a las 15:00 horas del lunes 26 de febrero. En caso de NO hacerlo el proceso quedará inconcluso.

¿Dónde me inscribo?

En la siguiente dirección electrónica:

www.dgapa.unam.mx/index.p hp/estimulos/pepasig



¿Debo envíar mi comprobante de inscripción?

Sí, al siguiente correo:

pepasigfe@economia.unam.mx

¿Existe algún formato para mandar la información?

Sí, cada documento debe venir en un archivo PDF separado, con los nombres de los mismos numerados y como se indica: APELLIDOS_NOMBRES# (ejemplo GARCIARUIZ_SAMUELRAUL1).

Dudas:

Escribir a

pepasigfe@economia.unam.mx

En caso de presentar algún problema de índole administrativo para la inscripción, favor de escribir a más tardar a las **15:00 horas del 14 de febrero**.

División de Estudios Profesionales Facultad de Economía-UNAM

^{*}En caso de haber sido emitido en el extranjero, enviar apostille y traducción.